Señora Sandra Elena Murillo Mejía Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MAXTRANS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo acierto de elegirla GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS. Con este nombramiento tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y además de las facultades señaladas en el Estatuto Social de la misma.

El estatuto social vigente de la compañía MAXTRANS S.A. consta en la escritura pública que autorizo el Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario Titular Trigésimo de Guayaquil, el 29 de enero de 2015 y con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 4 de febrero de 2015.

Atentamente,

Alvaro José Bueno Murillo Secretario AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAXTRANS S.A. según consta en el nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 02 de mayo de 2018

> ndra Elena Murillo Mejía **GERENTE GENERAL** C.C. 091324838-1

Nacionalidad Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN

REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD · ADJUNTA

## Registro Mercantil de Guayaquil

**NUMERO DE REPERTORIO:20.958** FECHA DE REPERTORIO:02/may/2018 **HORA DE REPERTORIO:15:38** 

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MAXTRANS S.A., a favor de SANDRA ELENA MURILLO MEJIA, de fojas 20.429 a 20.432, Registro de Nombramientos número 5.780.

ORDEN: 20958 

Guayaquil, 03 de mayo de 2018

REVISADO POR

Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado /REGISTRADOR MERCANTH DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Jey del Sistema

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA: DE COMPAÑÍAS DE GUAYADUIL

07 MAY 2018

RECIBIDO 11/30 BIDO . II/30 Firma: JUM